

Mandó delos Reyes en dny nra dda  
del mes de n. de mayo. de treinta y tres años  
represento y leyó esta petición a los señores  
Reyes de mano de su secretario y don Esteban de  
castro y del castillo estando en su audiencia de  
la mañana

DA/3

Gregorio de ybana receptor general de la Real Hacienda  
que por el orden de N. S. Compro de Bart<sup>na</sup> gonzalez  
cinco Rezas de papel para el Serui<sup>do</sup> del secreto de la  
Santa Oficia el qual me apedido sele satisaga y siendo  
N. S. seruido sele podra pagar cada Reza a sus pesos  
y quatro Reales que es como yo compro otro de martin  
de lasi que al presente montan treinta y dos Patacones  
y quatro R<sup>es</sup>

32 f<sup>u</sup> 4

N. S. Pido y sup<sup>lico</sup> m. que por el decreto que se prohibiere  
de esta petición sin licencia para que los Pague el  
Contador melos Rezas en cuenta y pido Just<sup>icia</sup> de

Gregorio de ybana

Verdad por los dos señores señores. Mandaron que el dho receptor  
pague a Bart<sup>na</sup> gonzalez los treinta y dos pesos y quatro  
quedixen sele pueden dar por las cinco Rezas de papel que le  
compro para gabo del secreto desta nra. y que el contador de la  
Santa Oficia sele Rezas y pague en cuenta en la que dixerde  
recargo con este decreto y fuesen del dho Bart<sup>na</sup> gonzalez y ante  
lo promuevan y renalacen

50-00

6 7  
6 85  
f 1

Ante mí Ant. Dominguez  
de Alcazar

